

Dossier de la OHI N.º S3/2649

CARTA CIRCULAR N.º 21/2020
03 de junio del 2020

**DATOS DE BATIMETRÍA PARTICIPATIVA (CSB) DE LA OHI
PARA EL DOMINIO PÚBLICO**

Referencias:

- A. CC de la OHI N.º 28/2019 del 13 de junio - *Adopción de la Edición 2.0.0 de la Publicación de la OHI B-12;*
- B. CC de la OHI N.º 47/2019 del 25 de septiembre - *Aceptación de actividades en materia de Batimetría Participativa en aguas de jurisdicción nacional;*
- C. CC de la OHI N.º 06/2020 del 20 de enero - *Aceptación de actividades en materia de Batimetría Participativa en aguas de jurisdicción nacional.*

Estimado(a) Director(a),

1. La Carta Circular de la Referencia A anunciaba la aprobación y la adopción de la Edición 2.0.0 de la Publicación B-12 de la OHI - *Documento de Orientación sobre Batimetría Participativa* - por los Estados Miembros de la OHI. Al mismo tiempo, se distribuyó un cuestionario en el que se solicitaba apoyo para las actividades en materia de batimetría participativa ple (CSB) en sus aguas de jurisdicción nacional, cuyos resultados fueron publicados en la Carta Circular de la Referencia B, con un cuadro resumido cargado en la página del Grupo de Trabajo sobre Batimetría Participativa (CSBWG) del sitio web de la OHI. En la Carta Circular de la Referencia C se informó sobre la situación de seguimiento, con un cuadro resumido revisado.

2. El Presidente del CSBWG, en consonancia con los objetivos de la Resolución de la OHI N.º 1/2017 de mejorar la disponibilidad de datos batimétricos en todo el mundo, solicita el apoyo de los Estados Miembros de la OHI para ampliar el apoyo al suministro de datos CSB, recogidos por los buques en aguas sujetas a su jurisdicción nacional, al dominio público para un uso lo más amplio posible. Para ayudar a los Estados Miembros en sus procesos internos de toma de decisiones, la Secretaría de la OHI, en colaboración con el Presidente del CSBWG, ha revisado el cuestionario original para simplificar y aclarar la información solicitada. Se solicita a los Estados Miembros que indiquen su posición relativa al suministro al dominio público de datos CSB procedentes de buques que se encuentren en aguas sujetas a su jurisdicción nacional, y también que destaquen, mediante el cuestionario que se adjunta en el Anexo, toda advertencia que deseen aplicar a ese suministro. Por otra parte, se ha solicitado a los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales que animen a los miembros, a los miembros asociados y a los estados observadores de sus respectivas CHRs, así como a cualquier otro Estado costero de su región, que no sea Estado Miembro de la OHI, a que indiquen su posición relativa al suministro de datos CSB al dominio público y también a que destaquen, mediante el cuestionario que se adjunta en el Anexo, las salvedades que deseen aplicar a este suministro.

3. Se pretende actualizar el cuadro de la página del CSBWG, en el sitio web de la OHI, para proporcionar claridad a la comunidad marítima sobre qué advertencias, de haberlas, se aplican a los datos recogidos. Estas advertencias también serán utilizadas por el Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital (DCDB) al archivar los datos y para orientar sobre cómo pueden utilizarse estos datos y estar disponibles. La orientación sobre la sumisión de las colecciones de datos puede encontrarse en la publicación B-12 de la OHI o en la página del DCDB de la OHI, en el sitio web de la OHI.

4. Los datos CSB están destinados a ser proporcionados a toda la comunidad geoespacial marina, incluyendo el Proyecto *Seabed 2030*, que puede incluir esos datos en la actualización anual de la retícula mundial GEBCO, que se puede consultar gratuitamente en el sitio web de GEBCO: (<https://www.gebco.net/>). Una serie de proyectos regionales y nacionales también están utilizando los datos CSB para diversos fines, como la exactitud / conveniencia de las cartas, la supervisión del hábitat y las actividades cartográficas localizadas a pequeña escala, para complementar los datos publicados oficialmente. A una escala regional y mundial mayor, los datos CSB contribuirán a mejorar la propagación de los tsunamis y la modelización de las olas, que son ambas sensibles a la batimetría y que contribuyen en última instancia a los sistemas de alertas tempranas; además, la batimetría es un componente clave de los modelos de circulación oceánica y, por lo tanto, de los modelos de previsión meteorológica, que tienen todos un impacto directo en los estados costeros.

5. Se anima a los Estados Miembros a completar el cuestionario revisado que se adjunta o, preferentemente, utilizando el Sistema de Formularios en línea de la OHI, vía el siguiente enlace: https://IHO.formstack.com/forms/cl_21_2020 y a indicar su apoyo al suministro de datos CSB al dominio público **antes del 4 de septiembre del 2020**. Los Estados Miembros pueden volver a someter un cuestionario revisado para actualizar su posición y sus advertencias a la Secretaría de la OHI en cualquier momento. La lista publicada en el sitio web de la OHI se irá actualizando a medida que se reciba nueva información de los estados costeros.

Atentamente,



Dr. Mathias JONAS
Secretario General

Anexo: Cuestionario de suministro de datos CSB.

Distribución: Estados Miembros de la OHI, Presidente del IRCC, Presidente del CSBWG, Presidente del Comité Director GEBCO, Director del Proyecto *Seabed 2030*.

**SUMINISTRO DE DATOS DE BATIMETRÍA PARTICIPATIVA - POSICIÓN DE
LOS ESTADOS COSTEROS PARA LAS AGUAS QUE ESTAN SUJETAS
A SU JURISDICCIÓN NACIONAL**

FORMULARIO

(a devolver a la Secretaría de la OHI antes del 4 de septiembre del 2020

E-mail: cl-lc@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40)

Aclaración de la OHI sobre la actividad en materia de Batimetría Participativa

A efectos de esta Carta Circular, los siguientes términos tienen los significados especificados:
Batimetría: es la determinación de las profundidades de los océanos, las costas y las aguas continentales. La configuración general del fondo marino es determinada por el análisis del perfil de los datos de profundidad.

Externalización abierta: es un proceso mediante el cual las personas y/o los grupos someten voluntariamente observaciones, datos o información para cumplir una tarea u objetivo.

Batimetría participativa: es definida por la OHI como la recogida de medidas de profundidades procedentes de los buques, utilizando instrumentos de navegación estándares, mientras se realizan operaciones marítimas de rutina.

Suministro de datos de Batimetría Participativa: es la transmisión al Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital para el consumo, la agregación, la categorización, y la diseminación pública de medidas de profundidades efectuadas por los buques, utilizando instrumentos de navegación estándares, mientras se realizan operaciones marítimas de rutina.

El Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital (DCDB) fue establecido en 1990 para administrar el depósito mundial de datos batimétrico. El Centro archiva y comparte, gratuitamente y sin restricciones, datos de profundidades proporcionados por los navegantes. El DCDB de la OHI es un recurso de la OHI que está albergado por la Administración Nacional de EE.UU. para el Océano y la Atmósfera (NOAA) en nombre de los Estados Miembros de la OHI.

Aguas internas, Mar Territorial, y Zona Económica Exclusiva tienen los mismos significados que se dio a estos términos en el marco de la Convención de las NN.UU. de 1982 sobre el Derecho del Mar.

Preguntas:

- 1) ¿Apoya o se opone al suministro de datos de batimetría participativa para las medidas de profundidades procedentes de las aguas internas de su país?

APOYO ☐	ME OPONGO ☐
--------------------------------	------------------------------------

ADVERTENCIA:

- 2) ¿Apoya o se opone al suministro de datos de batimetría participativa para las medidas de profundidades procedentes del mar territorial de su país?

APOYO ☐

ME OPONGO ☐

ADVERTENCIA:

- 3) ¿Apoya o se opone al suministro de datos de batimetría participativa para las medidas de profundidades procedentes de la Zona Económica Exclusiva de su país?

APOYO ☐

ME OPONGO ☐

ADVERTENCIA:

- 4) Si Vd. apoya el suministro de datos de batimetría participativa para las medidas de profundidades procedentes de las Aguas internas, del Mar Territorial, o de la Zona Económica Exclusiva de su país, ¿desea ser informado cuando dicha información sea recibida por el Centro de Datos de la OHI para Batimetría?

- a. Aguas internas (Sí/ No)

SÍ ☐

NO ☐

- b. Mar Territorial (Sí/ No)

SÍ ☐

NO ☐

- a. Zona Económica Exclusiva (Sí/ No)

SÍ ☐

NO ☐

- 5) Si Vd. apoya el suministro de datos de batimetría participativa para las medidas de profundidades procedentes de las Aguas internas, del Mar Territorial, o de la Zona Económica Exclusiva de su país, ¿desea revisar dicha información antes de que sea incluida en el Centro de Datos de la OHI para Batimetría?

a. Aguas internas (Sí/ No)

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

b. Mar Territorial (Sí/ No)

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

c. Zona Económica Exclusiva (Sí/ No)

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

6) Si Vd. apoya el suministro de datos de batimetría participativa para las medidas de profundidades procedentes de las Aguas internas, del Mar Territorial, o de la Zona Económica Exclusiva de su país, ¿desea tener la oportunidad de incluir advertencias sobre la futura diseminación de dichos datos? De desearlo, le rogamos proporcione sus advertencias recomendadas en los recuadros reservados para comentarios.

a. Aguas internas (Sí/ No)

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

ADVERTENCIA:

b. Mar Territorial (Sí/ No)

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

ADVERTENCIA:

c. Zona Económica Exclusiva (Sí/ No)

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

ADVERTENCIA:

- 7) ¿Consiente en que la Secretaría de la OHI incluya sus respuestas a esta encuesta en una lista resumida que estará públicamente disponible en el sitio web de la OHI?

SÍ ☐	NO ☐
-----------------------------	-----------------------------

- 8) Le rogamos proporcione los detalles de contacto del centro nacional de CSB y de suministro de datos de batimetría participativa para su uso por el Presidente del CSBWG y el Director del DCDB.